



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 2003.-

Visto lo solicitado por la señora Juez de la Sala "H"  
de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil,  
SE RESUELVE:

Dejar sin efecto la Resolución N° 1843/2003 de  
fecha 24 de octubre ppdo. referente a la licencia con goce de sueldo concedida oportuna-  
mente, a la doctora Elsa Herminda GATZKE REINOSO de GAUNA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION